

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES Nº () 4 | - 2023 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 25 de julio del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al Señor Amador Seras Reinoso con DNI N° 15291492 Alcalde de la Municipalidad Provincial de Canta, Departamento de Lima, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor de la Provincia de Canta.

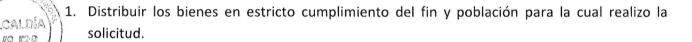
	N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO	VALOR EN SOLES
	1	CIENTO DOS (102) BULTOS CONTENIENDO EN TOTAL - 2700 UNIDADES DE JUEGOS GAME PAD, MODELO 400 EN 1	UNIDADES	270	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000051-2023- SUNAT/3D0800	1	MARITIMA DEL CALLAO	2.5	3.787	2,556.23
	2	3000 UNIDADES DE JUEGOS MINI HANDHELD TIPO 3 LED	UNIDADES	300	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000051-2023- SUNAT/3D0800	1.1	MARITIMA DEL CALLAO	2.5	3.787	2,840.25
	3	MOCHILA MARCA TRAILMAKER COLORES VARIADOS	UNIDAD	3	NUEVO '	RESOLUCION DE OFICINA N° 000072-2023- SUNAT/3Z0800	20	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	9	3.671	99.12
	4	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: NIKE AIR 27C, MODELO: AH8050 - 005 PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023- SUNAT/8B2000	101	LURIN	55.2	3.648	2,416.44
ERO.	5	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: ADIDAS, MODELO: H06475 PAIS DE PROCEDENCIA: CHINA	PAR	24	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023- SUNAT/8B2000	116	LURIN	26.29	3.648	2,301.74
.Du Zo	6	ZAPATILLAS M/CONVERSE, DIFERENTES COLORES Y DISEÑOS (ALL STAR), EN 614 CAJAS POR 24 UNIDADES CADA CAJA Y 1 CAJA CON 11 PARES UNIDADES (PARES DE ZAPATILLAS)	PAR	72	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023- SUNAT/8B2000	155	LURIN	12.68	3.648	3,330.48
HETE:	h	JUEGO DE SABANAS M/NANCY DE 2 1/2 PLAZAS HECHO EN ECUADOR NUEVAS	UNIDAD	3	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000012-2023- SUNAT/7G0600	1	LA LIBERTAD	19.3	3.648	211.22
	8	PANTUFLAS P/NIÑO Y NIÑA, DIF. MODELOS, TALLAS Y COLORES (60 PARES REF. CREAM FAMILY, 16 PARES S/REF. Y 257 PARES REF. NICOLU EN ETIQUETA DE CARTON) MADE IN CHINA	2 U	6	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023- SUNAT/3G0300	7	TACNA	13.141	3.643	287.24
	9	FORMADORES PARA NIÑA (SOSTEN) DIF. REF., MODELOS Y COLORES	UNIDAD	80	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023- SUNAT/3G0300	15	TACNA	1.72	3.643	501.28
	10	TOALLAS REF. LUCKYTEX, MEDIDAS 90 x 50 CM. DE DIF. COLORES	UNIDAD	60	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023- SUNAT/3G0300	5	TACNA	2.058	3.643	449.84
(S)	11	CASACAS P/NIÑOS CON CAPUCHA, ACOLCHADO CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. C.H.ZHANG, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	24	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	19	TACNA	9.18	3.643	802.63
Souricky /	12	CASACAS P/NIÑAS CON CAPUCHA, ACOLCHADO CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. C.H.Z.Z, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	12	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	21	TACNA	9.18	3.643	401.31
	13	CONJUNTO P/NIÑA DE 03 PIEZAS (PANTALON BUZO, CASACA CON CAPUCHA Y POLO MANGA LARGA) REF. C.C.H.Z.Z. , DIF. COLORES Y MODELOS	UNIDAD	24	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	23	TACNA	5.15	3.643	450.27
	14	CONJUNTO P/NIÑA DE 03 PIEZAS (PANTALON BUZO, CASACA CON CAPUCHA Y POLO MANGA LARGA) REF. REEWIN, DIF. TALLAS Y COLORES REF. EN ETIQUETA	UNIDAD	12	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	30	TACNA	5.15	3.643	225.14
7	15	CASACAS PARA NIÑAS REVERSIBLE CON CAPUCHA, REF. EN ETIQUETA BAIFA HECHO EN CHINA DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	12	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	31	TACNA	9.18	3.643	401.31
/	16	CASACA PARA ADULTO (VARON) CON CAPUCHA, ACOLCHADO CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. EN ETIQUETA BAIFA, HECHO EN CHINA, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	12	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	32	TACNA	9.18	3.643	401.31
	17	PANTALONES TIPO PESCADOR PARA DAMA, REFERENCIA "GRANDE AGUILA" EN ETIQUETA DE CARTON (MUESTRA 03)	UNIDAD	100	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	40	TACNA	5.17	3.643	1,883.43
	18	POLERA DE HILO PARA DAMA, DIF. MODELOS, REFERENCIA "ONLY YOU" (MUESTRA 04)	UNIDAD	60	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	41	TACNA	7.22	3.643	1,578.15
0,43	19	PANTALONES JOGGER P/DAMA Y VARON, REF. E.L.T. DIF. TALLAS Y COLORES (MUESTRA N° 03)	UNIDAD	35	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	85	TACNA	8.19	3.643	1,044.27
quez	Jo .	CHOMPAS DE HILO PARA DAMA, REF. TIAN YANG, DIF. TALLAS Y COLORES (MUESTRA 04)	UNIDAD	72	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023- SUNAT/3G0300	86	TACNA	7.69	3.643	2,017.06

www.mimp.gob.pe



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
21	MEDIAS P/ADULTO REF/NAITE	PAR	8388	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	4	ILO	0.39	3.643	11,917.42
22	BODY SHAPER REF/ SMART SEXY, HECHO EN PRC	UNIDAD	27	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	6	ILO	3.33	3.643	327.54
23	BRASIER REF/ WOVISNI MADE IN CHINA	UNIDAD	1384	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	14	ſĹŌ	1.74	3.643	8,772.93
24	VESTIDO PARA DAMA REF "YD"	UNIDAD	20	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	15	ILO	7.17	3.643	522.41
25	VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES	UNIDAD	36	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	19	ILO	7.17	3.643	940.33
26	CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS	UNIDAD	330	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	24	ILO	3.33	3.643	4,003.29
27	PANTALONETA P/DAMA REF/VI, MAS	UNIDAD	768	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023- SUNAT/3M0080	25	ILO	3.09	3.643	8,645.28
		1						Monto To	59,327.89	

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del Señor Amador Seras Reinoso en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:



2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:

- Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
- Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
- Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
- Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
- Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).





- 3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o perdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
- 4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
- 5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
- 6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El Señor Amador Seras Reinoso de la Municipalidad Provincial de Canta, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreara una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA

Oficina/Abastecim**jantp** y Şervicios-OAS-Almacén

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MIMP

POR LA RECEPCION

Amador Seras Reinoso

Alcalde de la Municipalidad Provincial de

Canta, epartamento de Lima







